



AUTOINFORME DE **SEGUIMIENTO**
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	GRADO DE HISTORIA DEL ARTE
PERIODO INFORMADO(*):	Curso 2010-2011 a curso 2014-2015
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
ORGANO DE APROBACION(**) del Autoinforme	CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA DE APROBACION del Autoinforme	

Dirección de la página web institucional con información sobre la titulación:

Web institucional de la Universidad de Salamanca: <http://www.usal.es/webusal/node/4415?mst=30>
Web institucional de la Facultad de Geografía e Historia: <http://fgh.usal.es/gradohistoriadelararte.php>

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable (antes del mes de diciembre). En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (antes del mes de septiembre) a propuesta del órgano académico responsable (antes del mes de julio).

Recomendación ACSUCyL:

La extensión del Autoinforme no debe exceder las 40 páginas (sin tener en cuenta las tablas de datos)

INTRODUCCIÓN

Descripción y valoración del cumplimiento del proyecto inicial del plan de estudios establecido en la memoria de verificación.

Incidir en:

- Si dicho proyecto se ha cumplido y, en caso de que haya habido alguna desviación, indicar las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título

A) Cumplimiento del proyecto

El proyecto de Grado en Historia del Arte, aprobado el 10 de junio del 2009 por la ANECA (expediente nº 894/2009) se ha cumplido conforme a lo previsto. Comienza en el año académico 2010-2011, cuando se imparte el 1º curso del Grado y se deja de impartir el 1º curso de la Licenciatura en Historia del Arte; durante los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14 se han implantado segundo, tercero y cuarto curso del Grado en Historia del Arte, desapareciendo los correspondientes cursos de la licenciatura antigua. En el mes de junio de 2014 se gradúa la primera promoción de estudiantes del Grado en Historia del Arte.

A lo largo de este periodo se han puesto en marcha todos los mecanismos organizativos necesarios para el correcto funcionamiento del Grado en Historia del Arte: se ha constituido la Comisión de Calidad de los Títulos de la Facultad, de la que forma parte el Coordinador del Grado de Historia del Arte, se han designado los Coordinadores de cada curso, se ha constituido la Comisión de Trabajos Fin de Grado (formada por el Coordinador de Grado, los Coordinadores de tercer y cuarto curso, y el delegado de estudiantes de cuarto curso). En principio, el Coordinador del Grado se ocupó de la organización de las Prácticas Externas Extracurriculares, y, más adelante, en reunión de 22 de octubre de 2014, se nombró un Coordinador de Prácticas Externas Extracurriculares (el prof. Manuel Pérez Hernández). Se han realizado reuniones periódicas con estudiantes y profesores implicados en el Grado, se han habilitado sistemas virtuales de difusión de la documentación e información (a través de la plataforma Studium)...

Los objetivos docentes se han cumplido, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

1) Varias asignaturas optativas no se han ofertado, si bien la ratio oferta/créditos se ha mantenido a un nivel muy aceptable (2,66), cumpliendo con todos los ámbitos históricos fundamentales en los que suele dividirse la Historia del Arte. Estas asignaturas son las que figuran en la siguiente tabla con "x":

	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15
Arte y peregrinaciones en el mundo medieval	X	X	X
Historia de la fotografía	X	X	X
Coleccionismo y mercado del arte	X	X	X
Pintura gótica europea	-----	X	X
Historia del Dibujo	X	-----	-----
Pintura europea del siglo XVII	X	-----	-----
Vanguardias históricas	X	-----	-----
Historia del Cine español	X	-----	-----

Hay que tener en cuenta que los alumnos tienen que cursar los créditos de asignaturas optativas, distribuidos de la siguiente manera: 12 créditos en segundo semestre de tercero, y 24 en el segundo semestre de cuarto. Por tanto, los alumnos que no pudieron optar por las cuatro asignaturas últimas que figuran en la tabla anterior, sí pudieron cursarlas al siguiente año; es decir, realmente las asignaturas que no se vienen ofertando son las tres o cuatro primeras de la tabla. Por otra parte, puesto que los estudiantes han de cursar 6 asignaturas y se ofertan 16 asignatura (no se contabilizan las cuatro optativas que no se ofertan, más las prácticas externas), la ratio de optatividad es de 2,66, una proporción bastante aceptable, equiparable o superior a otros Grados del Centro.

2) La asignatura optativa de Prácticas externas tampoco se ha ofertado, pero en su lugar se ha propuesto la realización de Prácticas Externas Extracurriculares, las cuales están teniendo bastante aceptación entre el alumnado. Siendo una actividad extracurricular, posibilita que el alumnado organice de una manera más flexible y personal su propia actividad académica, así como también favorece que las prácticas no causen ningún solapamiento o incidencia en el desarrollo del resto de las asignaturas, pues generalmente se realizan en periodo vacacional. También el hecho de que se puedan realizar en periodo no lectivo abre la posibilidad de contar con empresas e instituciones más alejadas de la provincia. Tal planteamiento de Prácticas Externas Extracurriculares figura en la propuesta de modificación del Grado de Historia del Arte, el cual ha sido calificado de favorable por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCyL (expediente 894/2009, con fecha de 19 de marzo de 2015), si bien con la recomendación de fomentar al máximo dichas prácticas, tal y como se está intentado hacer actualmente. El número de alumnos que realizan las prácticas se ha incrementado considerablemente, máxime cuando el dato que se maneja del curso 2014-15 es provisional pues actualmente se están recibiendo más proyectos formativos para la

realización de prácticas externas en la Secretaría de la Facultad.

Estudiantes del Grado de Historia del Arte que han realizado prácticas externas	
Curso 2013-14	Curso 2014-15
6	23

B) Dificultades en la puesta en marcha del título

Algunas dificultades que se han detectado en el desarrollo del título son:

1) La reducción de plantilla del profesorado del Área de Historia del Arte de la que depende el Grado, que, bien por fallecimiento, jubilación u otras causas, se ha visto mermada en estos años de manera considerable.

Este hecho aún tiene más incidencia cuando durante este periodo de implantación gradual del nuevo plan de estudios los profesores del Área de Historia del Arte se han ocupado también de las asignaturas de la licenciatura en extinción, e incluso se han visto obligados a atender a necesidades docentes de otros Grados como el de Bellas Artes.

	Memoria de verificación	Curso 13-14
Catedrático	2	3
Titular	11	8
Prof. Ayudante doctor	1	
Prof. Contratado	3	2
Prof. Asociado	4	4
Total	22	17

2) Se ha visto la dificultad de ofertar las Prácticas Externas debido a la falta de empresas o instituciones próximas que puedan acoger a un número elevado de alumnos, máxime cuando este Grado se complementa con los dos másteres (Máster en Estudios avanzados en Historia del Arte y Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural), cuyas prácticas son de carácter obligatorio. Las plazas para la realización de prácticas ofertadas por la Junta de Castilla y León se reservan para los estudiantes de dichos másteres, ocupando los alumnos/as de Grado aquellas plazas que quedan vacantes.

3) También se han detectado problemas causados por la oferta en bloque de un buen número de optativas que el alumno puede cursar bien en tercero o cuarto curso. Resulta, pues, muy difícil evitar solapamientos de horarios o tener disponible el espacio adecuado para impartir tal docencia. Este problema se ha solucionado con la modificación del Grado ya aprobada, pues se han distribuido las asignaturas optativas de una manera racional en los dos últimos años del Grado.

4) Otra de las grandes complicaciones que ha sufrido este Grado ha sido la aprobación del Decreto de 64/2013, de 3 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León nº 193 de 7 de octubre) que implantó criterios de redistribución territorial de dichas enseñanzas y fijó el marco normativo para la reestructuración de toda la oferta de títulos en nuestra Comunidad. Para la Facultad de Geografía e Historia esto supuso el replanteamiento de nuestra docencia, pues, aunque tal normativa no se incumplía en el Grado en Historia del Arte, sí en cambio el Grado en Humanidades y el de Geografía fueron cuestionados por no cumplir los requisitos mínimos de número de alumnos. Desde la entrada en vigor de ese Decreto, la Facultad de Geografía e Historia en conjunto, y el Decanato en particular, han dedicado una gran cantidad de tiempo y de recursos humanos a la búsqueda consensuada de una solución que permitiera mantener los cinco Grados actuales. Finalmente se tomó la decisión, tras una reunión con el Director General de Universidades, de plantear la modificación de los cinco Grados de la facultad para hacerlos coincidir en una estructura "créditos compartidos". Estas modificaciones han sido aprobadas por la ACSUCYL en abril de 2015 y a partir del curso 2015-2016 se impartirán los Grados modificados. La coordinación interna de la Facultad y los departamentos implicados, primero, y la cumplimentación de la cuantiosa documentación requerida para tramitar esta solicitud, después, también han exigido una dedicación que bien podría haberse destinado a las tareas esenciales del profesorado universitario, esto es, la docencia y la investigación de calidad.

Procedimiento de elaboración y difusión del autoinforme.

Incidir en:

- *Participantes en su elaboración.*
- *Mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados*

Este Autoinforme ha sido elaborado por el Coordinador del Grado de Historia del Arte en colaboración con los restantes miembros de la Comisión de Calidad de los Títulos de la Facultad de Geografía e Historia. También se han tenido en cuenta las sugerencias de profesores y alumnos del Grado que han podido llegar de manera informal a esta Comisión.

El Autoinforme ha sido difundido a todo el personal (profesores, alumnos, PAS) de la Facultad de Geografía e Historia a través de la página Web de la Facultad, desde el martes día 23 de junio hasta el martes 7 de julio. Todas las observaciones referidas a este informe han sido tenidas en cuenta.

DIMENSIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN I: GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1: Desarrollo del plan de estudios

<h3>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.</h3>	
<p>ESTÁNDARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional). El perfil formativo del título se adecua a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada. 	
ANÁLISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	
<p>Consideramos que el perfil de competencias definido en el título mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario. Valoramos muy positivamente <i>“el carácter generalista del Grado, pero a la vez profundo en sus contenidos”</i>, tal y como figura en la Memoria de Verificación; su elevado nivel de transversalidad hace que este Grado sea atractivo para estudiantes de otras disciplinas (Historia, Arqueología, Literatura, Bellas Artes, Estética, Crítica de arte, Comunicación audiovisual...). Las competencias profesionales hacia las que está orientado este Grado no sólo mantienen su vigencia, sino que cada vez son más demandas por la sociedad en su conjunto (competencias que están referidas a protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, conservación de arte, gestión de museos y centros de arte, comisariado de exposiciones y proyectos artísticos, apoyo al coleccionismo y mercado de obras de arte, difusión del Patrimonio Artístico, investigación y enseñanza en Historia del Arte, divulgación de contenidos de la Historia del Arte, turismo...).</p> <p>Todavía no se cuentan con suficientes evidencias disponibles de los egresados en Historia del Arte. Tampoco conviene precipitarse en sacar conclusiones de la situación laboral actual de los mismos, pues la inserción en el mercado de trabajo también requiere de un cierto tiempo, máxime en la actual coyuntura económica. Por otra parte, muchos de nuestros alumnos tienen la intención de cursar estudios de máster, por lo que su actividad profesional se pospone hasta la terminación de otros ciclos.</p> <p>Consideramos que ha sido una decisión muy acertada la que se ha tomado para facilitar el acceso de nuestros alumnos a la docencia de la Educación Secundaria. Dado que la actual normativa en la Enseñanza Secundaria impone un número mínimo de créditos a un egresado de Historia del Arte para impartir docencia de Geografía o de Historia en dicha Enseñanza Secundaria, la reciente reforma del Grado permite a los estudiantes, que así lo deseen, cursar asignaturas optativas, y obtener los créditos necesarios para su inserción en la Enseñanza Secundaria.</p>	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
<p>Mejorar la obtención de datos objetivos y fiables sobre la inserción laboral de los alumnos.</p>	<p>-Se ha favorecido la inserción de los egresados en la Enseñanza Secundaria.</p> <p>- Informe favorable de la ANECA (expediente nº 894/2009) con fecha 10/06/2009.</p> <p>-Se cuenta con la valoración de conformidad del Informe de Seguimiento de la ACSUCyL (10 de octubre de 2014).</p> <p>-Informe favorable de la ACSUCyL a la Propuesta de Modificación de Título Oficial (expediente nº 894/2009 ID TÍTULO: 2500997) con fecha 19/03/2015.</p>
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<p>Informe de verificación del Grado (expediente nº 894/2009) con fecha 10/06/2009.</p> <p>Informe de Seguimiento de la ACSUCyL (10 de octubre de 2014).</p> <p>Proyecto de modificación del título.</p> <p>Informe de la ACSUCyL a la Propuesta de Modificación de Título Oficial (19/03/2015)</p>	

1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

1.2.a) Procesos de acceso y admisión.

ESTÁNDARES:

- Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
- Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Al no existir procesos especiales de acceso y admisión en este Grado, más allá de los generales que establece la Universidad de Salamanca, creemos que no procede valorar los criterios de acceso y admisión.

Se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria de verificación. Se toma nota del descenso de número de matrícula en el curso 13-14, si bien la media de alumnos de nuevo ingreso de los cuatro cursos analizados es de 69 matriculados por año.

	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-2014
Plazas ofertadas	SL	70	70	70
Nuevo ingreso en el Grado	96	70	61	49
Matrícula total del Grado	96	138	172	209
Alumnos de nuevo ingreso en el título y en la Universidad	66	60	51	32
Relación oferta/demanda (nuevo ingreso en título y en Universidad)	-----	1,17	1,37	2,19

Tal y como se expone en la Memoria verificada "*aunque no se exige ninguna formación previa específica para el ingreso en el Grado de Historia del Arte, se recomienda que la formación del alumno sea de perfil humanístico, habiendo cursado preferentemente los bachillerato de Humanidades, Ciencias Sociales, o Artístico*". No obstante, no es necesario ningún complemento de formación para estudiantes que procedan de otras disciplinas.

Es un dato relevante el ascenso de la nota media de acceso que obtienen los estudiantes que ingresan en el Grado.

	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-2014
Nota media de acceso	6,64	6,77	6,69	7,10

Asimismo consideramos muy positivamente el que la mitad de los alumnos de nuevo ingreso (concretamente el 52,94 %) procedan de otras comunidades o del extranjero.

Distribución de los alumnos de nuevo ingreso en el título por procedencia geográfica (curso 13-14)	
Misma provincia	25,49%
Otras provincias de Castilla y León	21,57%
Otras comunidades	45,10%
Internacionales	7,84%

Por otra parte conviene resaltar que, según los resultados de la *encuesta realizada a los estudiantes de nuevo ingreso en la jornada de acogida sobre el perfil de ingreso (curso 2014-15)*, los estudiantes que inician este Grado lo hacen por razones puramente vocacionales; a la pregunta sobre "*qué te motivó a escoger esta titulación*", los estudiantes responden que "*siempre me ha gustado*".

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

FORTALEZAS

No se contemplan, pues el proceso de acceso y admisión no depende del Grado. Procedimiento establecido con detalle en la normativa universitaria.

	Nota media de acceso alcanzada: Notable (7,10). Fuerte captación de alumnos de otras Comunidades Autónomas.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
Indicadores ACSUCyL (Indicadores para la Renovación de la Acreditación del título) -curso 2013-14- Resultados de la encuesta realizada a los estudiantes de nuevo ingreso en la jornada de acogida sobre el perfil de ingreso. Curso 2014/15.	

1.2.b.1) Normativas de permanencia.	
ESTÁNDARES:	
<ul style="list-style-type: none"> Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título. 	
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR	
Las normas de permanencia de los/las estudiantes en la Universidad de Salamanca (B.O.C.Y.L -1/12/2009-), disponibles en la página http://bocyl.jcyl.es/boletines/2009/12/01/pdf/BOCYL-D-01122009-1.pdf , se han cumplido. No se ha detectado que dicho cumplimiento cause problemas sobrevenidos.	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
No se contemplan.	Se cumplen las normas.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
Normas de permanencia de la Usal (Web de la Universidad)	

1.2.b.2) Normativas de transferencia y reconocimiento de créditos.		
ESTÁNDARES:		
<ul style="list-style-type: none"> Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. 		
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR		
El reconocimiento de créditos se ha aplicado conforme a la normativa de la Universidad de Salamanca. El órgano responsable de esta tarea es la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Geografía e Historia.		
Estudiantes del Grado en Hª del Arte en cuyos expedientes se han realizado reconocimiento de créditos		
CURSO	NÚMERO DE ALUMNOS	CRÉDITOS RECONOCIDOS
10-11 (se implanta 1º curso)	5	120
11-12 (implantados 1º y 2º curso)	10	288
12-13 (implantados los tres primeros cursos)	8	246

13-14 (implantado todo el Grado)	7	270
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES		
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE		
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS	
No procede	No procede	
EVIDENCIAS DISPONIBLES		
<ul style="list-style-type: none"> - Listado de estudiantes en cuyo expediente se haya realizado reconocimiento de créditos (durante la renovación de la acreditación los evaluadores externos de ACSUCyL podrán solicitar acceso a una selección de dichos expedientes) 		

1.2.c) Planificación docente.

ESTÁNDARES:

- La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.
- Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos de fin de grado o máster.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La oferta de asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada, a excepción de los siguientes casos:

a) Ha habido asignaturas optativas que no se han podido ofertar por falta de profesorado, lo cual ha sido aprobado en Consejo de Departamento y refrendado en Junta de Facultad. Las asignaturas optativas que nunca se han ofertado son *Historia de la fotografía, Coleccionismo y mercado del arte, Arte y peregrinaciones en el mundo medieval*. No obstante, se están ofertando 16 asignaturas optativas, lo que supone una ratio de 2,66.

b) La asignatura optativa "Prácticas Externas" no se ha ofertado, por lo ya comentado en la Introducción de este Autoinforme, si bien ha sido sustituida por Prácticas Externas Extracurriculares, las cuales están siendo impartidas con total normalidad y aceptación por parte de los estudiantes. Es por ello que esta anomalía respecto a la memoria verificada no supone una deficiencia, sino más bien consideramos que es la única posibilidad de poder realizar las prácticas y fomentarlas entre los alumnos. En el informe favorable sobre la propuesta de modificación del título oficial que la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCyL "*se recomienda fomentar la realización del mayor número de prácticas por parte de los estudiantes*" y esta recomendación está siendo tenida muy en cuenta por parte del Coordinador de Prácticas.

Respecto a los contenidos de las asignaturas, están detallados en la guía docente con bastante precisión y se publican con suficiente antelación para que los estudiantes dispongan de la información pertinente antes de formalizar la matrícula. El problema de la duplicidad de guías docentes que surgió en el primer año de implantación del Grado se ha solventado definitivamente.

Los temas propuestos para el Trabajo Fin de Grado están publicados en un curso de Studium, elaborado específicamente para toda la información relativa a esta actividad docente, y los alumnos tienen la obligación de concertar entrevistas con sus posibles tutores.

En lo que concierne a las Prácticas Externas Extracurriculares, el Coordinador de Prácticas hace saber, a través de correo electrónico y mediante reuniones con el alumnado en las clases, las posibles ofertas que van surgiendo, pues las plazas que se cubren con los alumnos del Grado son las plazas que no se ocupan por los estudiantes del Máster en Estudios avanzados en Historia del Arte y del Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural.

La tendencia de los ítems relativos a la información de la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Programa formativo es positiva, estando los últimos datos recibidos por encima de la media del centro.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	
	<u>Titulación</u>	<u>Titulación</u>	<u>Titulación</u>	Centro
2.5.-Información de la guía académica	3,50	4,25	3,68	3,56
5.7. Información en la página web	3,67	3,63	3,84	3,41
5.8. Comunicación a través de Studium	---	3,00	3,95	3,85

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
Aunque la optatividad es suficiente y cubre todas las etapas de la Historia del Arte susceptibles de ser demandadas por los estudiantes como ámbito de estudio o investigación, sería deseable que se pudieran ofertar todas las asignaturas optativas.	Además de cumplirse rigurosamente lo establecido en la Memoria de Verificación respecto a asignaturas básicas y obligatorias, la optatividad que se oferta responde a una ratio aceptable.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

Web institucional de la Universidad de Salamanca: <http://www.usal.es/webusal/node/4415?mst=30>
 Web institucional de la Facultad de Geografía e Historia: <http://fgh.usal.es/gradohistoriadelaarte.php>
 Guías académicas
 Actas de la Junta de Facultad
 Curso T.F.G. (Grado en Historia del Arte) en plataforma virtual Studium (evidencia en el Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)

1.2.d) Coordinación docente.

ESTÁNDARES:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.
- Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Se ha trabajado la coordinación horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas, mediante reuniones del Coordinador de Grado con los profesores, y de los Coordinadores de Curso con los alumnos. En las numerosas reuniones que dieron como resultado la propuesta de modificación del título se dio especial relevancia a la coordinación temática de las asignaturas.

No se han detectado problemas graves en lo que respecta a esta coordinación de materias. Bien es cierto que, dado que algunas asignaturas obligatorias se desdoblaron en varias asignaturas optativas, se da la circunstancia de que ciertos alumnos puedan tener la percepción de que los temarios se repiten o se solapan, aunque la manera de abordar la materia según se trate de una materia obligatoria u optativa, sea totalmente distinta. Son los Coordinadores de Curso los que han podido aclarar algún malentendido al respecto; no obstante, es necesario insistir en la explicación de este asunto a los alumnos.

La carga de trabajo del estudiante ha sido siempre la adecuada, a excepción de la que corresponde a época de exámenes en los primeros años de implantación del Grado. Desde la Coordinación de Grado se ha intentado dar solución a este asunto mediante la concienciación por parte del profesorado de optar por una evaluación continua y mediante la programación del calendario docente.

Puesto que las clases prácticas de las asignaturas que se imparten en este Grado requieren una peculiar programación y ejecución (la realización de las mismas depende generalmente de las instituciones, museos o galerías en los que se realiza la práctica, y además dicha realización requiere suspender las clases de una jornada), los coordinadores de curso ponen de acuerdo a los profesores, favoreciendo tanto la realización de las prácticas como la recuperación de las clases teóricas de otras asignaturas.

Se ha nombrado un Coordinador de Prácticas Externas Extracurriculares con el fin de fomentar esta actividad y gestionar todo el proceso de convenios y asignación de tutores. Los estudiantes que realizan dichas prácticas están muy motivados y tienen un especial interés en su realización.

Para la coordinación de los trabajos Fin de Grado se ha dispuesto en la plataforma virtual de Studium un curso en el que se especifica la normativa que rige esta actividad, el calendario, la lista de oferta de temas, y la lista de asignación de tutores a los diversos TFG. Después de una primera experiencia en esta actividad, se vio la necesidad de especificar más detalladamente los criterios de evaluación, para lo cual se publicó en dicha plataforma el acuerdo al que llegaron los profesores del Grado (evidencias: acta de la reunión del 23 de octubre de 2014 e Informe criterios de evaluación).

A continuación se comenta los datos relativos a la Coordinación y que figuran en la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Programa Formativo. La distribución de asignaturas y la correspondencia de créditos se va interpretando positivamente, si bien conviene mejorar esta cuestión, quizás intensificando la explicación de este plan de estudios al conjunto de los estudiantes. Evidentemente la oferta de asignaturas optativas adolece de lo más arriba indicado (véase Introducción de este Autoinforme). Y en lo que concierne a la oferta de prácticas externas y movilidad, llama la atención que el dato en esta encuesta supera a la media del centro.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	
	Titulación	Titulación	Titulación	Centro
1.-Plan de Estudios y su estructura				
1.1.- Distribución de contenidos/competencias asignaturas	2,33	2,38	2,84	2,95
1.2. Correspondencia entre contenidos/competencias créditos	2,83	2,88	3,16	3,23
1.3. Oferta de asignaturas optativas	1,50	2,67	1,87	2,56
1.4. Oferta de prácticas externas	3,40	1,60	1,73	1,69
1.5. Oferta de movilidad (Sócrates-Erasmus, Séneca)	2,80	2,38	3,25	2,98
1.6. Plan de estudios general		2,63	2,74	2,78

En cuanto a la Organización de la enseñanza los ítems también ascienden, teniendo en cuenta que conviene explicar la coordinación entre materias y profesores que realmente se están haciendo si bien no llega con claridad al alumnado.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	
	Titulación	Titulación	Titulación	Centro
2.-Organización de la enseñanza				
2.1.-Distribución de las tareas a lo largo del curso	2,33	2,38	2,58	2,79
2.2.-Adecuación del horario de clases		3,13	3,16	3,24
2.3.-Coordinación entre materias y profesores	3,00	2,38	2,79	3,06
2.4.-Distribución de los exámenes y evaluaciones	1,67	2,75	3,37	3,14
2.5.-Información de la guía académica	3,50	4,25	3,68	3,56
2.6.-Valoración general de la organización		2,50	2,95	3,15

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

FORTALEZAS

Insistir más en explicar a los estudiantes la demarcación de cada asignatura, así como el peculiar modo de tratar la materia en la misma.

Se cuenta con la organización y los mecanismos necesarios para la coordinación. Cualquier dato de la Encuesta de satisfacción del alumnado con el programa formativo, si bien a ella dan respuesta un escaso número de alumnos, se toma en consideración.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

Encuestas de satisfacción de los alumnos con el programa formativo

Acta de la reunión del Coordinador del Grado con profesores del Área de Historia del Arte (22 de octubre de 2014) (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)

Informe de criterios de evaluación para el T.F.G. (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)

Procedimiento para la realización de actividades fuera del horario oficial (reunión 22 de octubre de 2014) (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)

Acta reunión coordinador de 4º curso con delegado de alumnos (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)

Curso T.F.G en Studium (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)

Folleto informativo Grado en Historia de Arte (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)

1.2.e) Curso de adaptación al grado.	
ESTÁNDARES:	
<ul style="list-style-type: none"> La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación 	
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR	
No aplicable al Grado de Historia del Arte.	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
EVIDENCIAS DISPONIBLES	

1.2.f) Criterios de extinción.	
ESTÁNDARES:	
<ul style="list-style-type: none"> En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria 	
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR	
<p>[Nota: Si este título extingue a otro anterior (por ejemplo, un Grado que sustituye a un título de la anterior ordenación académica, como una licenciatura; otro ejemplo, un master universitario que sustituye a otro máster universitario anterior), hay que pronunciarse sobre cómo se ha llevado a cabo la extinción del título anterior]</p> <p>La extinción de la licenciatura se ha producido sin problemas. A los estudiantes se les ha informado ampliamente sobre el asunto y han tenido todas las oportunidades para poder examinarse de todas las convocatorias reguladas por la normativa. Los alumnos han tenido la posibilidad de adaptarse al nuevo Grado a través del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p>	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
No proceden	La normativa es clara y efectiva
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
Actas de la Junta de Facultad.	

Criterio 2: Transparencia y Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)

<h3>2.1. Información pública del título.</h3> <p>ESTÁNDARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados. La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas. Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...). 	
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	
<p>La información web sobre el Grado de Historia del Arte se gestiona a través de dos canales:</p> <p>a) Web institucional de la Universidad (http://www.usal.es/webusal/node/4415?mst=30)</p> <p>b) Web de la Facultad de Geografía e Historia (http://fgh.usal.es/gradohistoriadelararte.php).</p> <p>Consideramos que dicha información es suficiente y relevante. En dichas páginas se puede encontrar la Memoria del Grado de Historia del Arte aprobada por la ANECA y la Guía Docente, con la programación, contenidos, competencias, y evaluación de todas las asignaturas, así como horarios y fechas de exámenes.</p> <p>Los posibles cambios de horario o fechas de exámenes se modifican en la web de la Facultad (http://fgh.usal.es) en cuanto se producen. A lo largo de estos años ha habido algún pequeño problema por la dificultad de mantener información actualizada en la guía académica gestionada directamente desde la Secretaría General. Esto lo hemos venido supliendo con la propia página web de la Facultad, que es mucho más fácil de actualizar. Actualmente este problema se ha corregido y las guías académicas gestionadas desde la Secretaría general contienen vínculos a la página de la Facultad donde la información siempre está actualizada.</p> <p>Además se cuenta con un curso abierto en Studium para coordinar la realización de los T.F.G., y la posibilidad de exponer públicamente los trabajos que han alcanzado la máxima nota en el Repositorio Gredos. Dado que, a fecha actual, sólo un curso ha realizado Trabajos Fin de Grado, todavía no se ha establecido entre los estudiantes la costumbre de publicar en este espacio sus trabajos.</p>	
CONSECUENCIA DE LOS ESTÁNDARES	
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
Fomentar la publicación en el repositorio Gredos de T.F.G que obtengan la máxima calificación.	Información del título clara, objetiva y accesible. Inmediata actualización de la Web.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
Página web institucional de la Universidad de Salamanca: http://www.usal.es/webusal/node/4415?mst=30 Página web de la Facultad de Geografía e Historia: http://fgh.usal.es Guía académica Curso TFG en Studium (evidencia documental en Alfresco)	

2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad.

ESTÁNDARES:

- El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
- El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de: a) la enseñanza y el profesorado, b) las prácticas externas, c) los programas de movilidad.
- El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.
- El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.
- En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El sistema está implantado y creemos que funciona correctamente.

Durante estos cinco cursos, la Comisión de Calidad de los Títulos se ha reunido en numerosas ocasiones. Por otra parte, también ha habido reuniones, tanto formales como informales, del Coordinador del Grado y del Coordinador de Prácticas con los estudiantes.

En las reuniones de la Comisión de Calidad se han tratado aspectos relacionados con el Proceso de implantación de los Grados, el Desarrollo de los Planes de Estudios, las Sugerencias recibidas de los miembros de la Comunidad Universitaria y las Propuestas de seguimiento y mejoras. Esta comisión también ha elaborado los sucesivos informes de seguimiento y renovación.

Por otra parte, durante el curso 2013-14 se ha dedicado mucho esfuerzo a la elaboración de modificaciones en los planes de estudio de la Facultad encaminadas a hacer confluir todos los grados en una "estructura de candelabro", para, de esta forma, cumplir los requisitos -si bien al Grado en Historia del Arte no le afecta- de número mínimo de alumnos que figuran en el Decreto de 64/2013, de 3 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León nº 193 de 7 de octubre). En las modificaciones planteadas (y aprobadas por la ACSUCYL en abril de 2015) se han introducido las mejoras que se han considerado pertinentes, teniendo en cuenta las sugerencias recibidas por parte de todos los colectivos implicados.

La Comisión de Calidad del Título obtiene datos cuantitativos, fundamentalmente por las siguientes vías:

a) Indicadores y Ratios de Seguimiento del Título, con datos sobre Demanda (preinscripciones en primera opción, Matrícula de nuevo ingreso, Matrícula total del Grado, Vía de acceso de los alumnos al Grado, Nota media de admisión, Tasas de rendimiento por asignatura, Tasas de abandono).

b) Informe encuesta del plan formativo (Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el plan formativo, el cual recoge las respuestas que los alumnos hacen sobre los siguientes parámetros: Plan de Estudios y su estructura, Organización de la enseñanza, Proceso de enseñanza-aprendizaje, Instalaciones e infraestructuras, Acceso y atención al alumno.

c) Encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesor.

Se sigue con atención por parte de la Coordinación del Grado la "Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo", si bien conviene dejar constancia que no consideramos muy fiables los datos obtenidos mediante esta encuesta, pues el ratio entre invitaciones y respuestas es realmente baja, tal y como se representa en la siguiente tabla. Los resultados de la encuesta correspondiente al curso 2014-15 no pudieron ser elaborados por falta de respuesta de los estudiantes. Por otra parte, también hay que decir respecto al procedimiento de encuesta, que algunos de los ítems que figuran en la encuesta del curso 2011-12 difieren sensiblemente de los de los cursos posteriores y cambian del grupo al que se adscriben.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15
Invitaciones	146	85	158	166
Respuestas	14	11	19	11

En lo que respecta al Acceso y atención al alumno casi todas las actividades dependen de los órganos de gobierno de la Facultad de Geografía e Historia. Llama la atención la diversa percepción que los alumnos han tenido de este punto en los diferentes años en que se ha realizado la Encuesta. Dada la caída en la valoración de este dato en la última encuesta, se ha de decir al respecto que se cuenta con unos canales oficiales de presentación de quejas, los cuales figuran en la página Web de la Facultad de Geografía e Historia. No obstante, se toma en consideración este dato con vistas a intensificar el conocimiento entre los alumnos de los "canales para realizar quejas y sugerencias".

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	
	Titulación	Titulación	Titulación	Centro
5. Acceso y atención al alumno				
5.1. Actividades de acogida para estudiantes	2,60	2,00	2,93	2,87
5.2. Actividades de apoyo al estudio	2,20	2,14	2,29	2,54
5.3. Actividades de orientación profesional y laboral	2,60	2,29	2,07	2,19
5.4. Actividades culturales, deportivas, sociales, ...	3,20	2,75	2,80	3,06
5.5. Canales para realizar quejas y sugerencias	2,80	2,88	1,87	2,49
5.6. Trámites de matrícula y gestión del expediente	3,17	3,25	3,42	3,06
5.7. Información en la página web	3,67	3,63	3,84	3,41
5.8. Comunicación a través de Studium	---	3,00	3,95	3,85
5.9. Valoración general de la atención al estudiante	----	3,13	3,06	3,14

Dado que sólo ha habido una promoción de egresados del Grado en Historia del Arte, todavía no se disponen de datos fiables respecto a la inserción laboral o tipo de actividad que actualmente este colectivo está desarrollando.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

ÁREAS DE MEJORA

FORTALEZAS

-Se debe fomentar por parte de los órganos de gobierno de la Facultad la respuesta de los estudiantes en la Encuesta de

-Trabajo conjunto de los Coordinadores de los cinco Títulos de la Facultad para afrontar problemas que afectan a todos los Grados

satisfacción del alumnado con el programa formativo. -Obtención de datos objetivos y fiables de actividad laboral de egresados.	del Centro. -Esfuerzo por parte de la CCT en la elaboración de la propuesta de Modificación del Título.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
Actas de la CCT Informes de Seguimiento 2010/11, 2011/12, 2012/13 Proyecto de Modificación del Título de Graduado/a en Historia del Arte Comunicado de Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca relativo a la encuesta realizada en el curso 2014-15	

2.3. Evolución de la implantación del título.

ESTÁNDARES:

- Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.
- Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

[Nota: hay que pronunciarse tanto sobre las recomendaciones recibidas en el informe de verificación como las recibidas en el informe externo de modificación y las recibidas en el informe de seguimiento externo. Es decir, en los informes emitidos por las Agencia evaluadoras]

La implantación del Grado en Historia del Arte se ha implantado según lo previsto en la Memoria de Verificación.

Como respuesta al informe de evaluación del anteproyecto de Grado en Historia del Arte, se modificaron aquellos aspectos de obligado cumplimiento. En cuanto al criterio 1 (Descripción del título), se eliminó el carácter semipresencial. Y, respecto al criterio 5 (Planificación de las enseñanzas), se especificaron las competencias de cada una de las materias.

Respecto a las recomendaciones del Informe de la ANECA (expediente nº 894/2009) con fecha 10/06/2009, se adoptan los siguientes procedimientos:

-criterio 1.-Descripción del título: Se recomendaba prestar especial atención a las normas de permanencia de la Universidad, pues databan de 1988. Estas normas han sido actualizadas.

-criterio 2.-Justificación. Se recomendaba incluir más información acerca de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios. Para la elaboración del proyecto se tuvo en cuenta el trabajo realizado en la elaboración del Libro Blanco, aprobado por la Aneca.

-criterio 4.-Acceso y Admisión de estudiantes. Se recomendaba incluir información acerca del perfil de ingreso recomendado. Se contestó que se consideraba suficiente dicho perfil y actualmente se puede comprobar que resulta muy recomendable mantener el carácter generalista del título, pues cumple con las expectativas e intereses de un gran número de estudiantes.

-criterio 5.-Planificación de las enseñanzas. Se recomendaba "incluir contenidos específicos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos". Tal y como figura en el Informe de Seguimiento del curso 2010-11 (Criterio III) "se han incluido contenidos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres".

-criterio 6.- Personal Académico. Se recomendaba proporcionar más información acerca del personal de apoyo disponible. Esa información ha sido actualizada en la Memoria de Modificación del Título.

El Grado en Historia del Arte cuenta con la valoración de conformidad del Informe de Seguimiento de la ACSUCyL (14/07/2014). Se han tenido en cuenta todas las recomendaciones que figuran en dicho informe, de las cuales cabe señalar las siguientes:

-Respecto al incumplimiento de la tasa de abandono en el curso 2010-11 que alcanza al 26,04 % - mientras que se había previsto en la Memoria de verificación una tasa del 25%-, hay que decir que en el curso 2011-12 esta tasa de abandono se ha reducido al 18,57 %.

-En lo que se refiere a la recomendación de que figure en la Guía Académica los horarios de tutorías en vez de "ver en el tablón del dpto.", la Secretaría del Departamento ha solicitado a los profesores dicho horario de tutorías, si bien es cierto que a veces resulta imposible fijarlo con excesiva antelación pues no se sabe el horario correspondiente a las clases teóricas tanto del Grado como de másteres.

-Respecto al estudio institucional sobre satisfacción del profesorado y del PAS, la Coordinación del Grado no ha recibido ninguna información, ni tampoco sobre los egresados. Y la única encuesta que realmente se está recibiendo con cierta periodicidad es la de Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, si bien a esta encuesta responden muy pocos alumnos/as y los datos no son fiables. La Facultad está estudiando la posibilidad de incentivar dicha encuesta.

También se han tenido en cuenta otras cuestiones básicas, como el cumplimiento de las exigencias del Decreto de 64/2013, de 3 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León nº 193 de 7 de octubre). Para ello se han planteado modificaciones al Grado y a todos los grados de la Facultad, para crear una estructura de asignaturas compartidas entre todos ellos. Estas modificaciones se pondrán en marcha el próximo curso 2015-16. En las modificaciones planteadas (y aprobadas por la ACSUCYL en abril de 2015 - Informe favorable de la ACSUCyL a la Propuesta de Modificación de Título oficial (expediente nº 894/2009 ID TÍTULO: 2500997) con fecha 19/03/2015- se han introducido también otras mejoras que se han considerado pertinentes, teniendo en cuenta las sugerencias recibidas por parte de todos los colectivos implicados.

Respecto a la única recomendación que figura en el informe de la ACSUCYL sobre la propuesta de modificación del título relativa a las Prácticas Externas, consideramos que proponiendo esta actividad como Prácticas Externas Extracurriculares se hace más viable la realización de dichas prácticas, pues se compagina mejor esta actividad con el resto de la actividad docente y se amplía la posibilidad de instituciones y empresas que sean de interés para el alumnado. No obstante, se está realizando un esfuerzo considerable en fomentar las Prácticas Externas, especialmente entre los estudiantes de tercer curso, pues consideramos que es el momento ideal para organizar dicha actividad.

Estudiantes del Grado de Historia del Arte que han realizado prácticas externas	
Curso 2013-14	Curso 2014-15
6	23

Los cambios que la Modificación del Título propone respecto al actual plan docente se recogen en un informe adjunto que figura en el repositorio documental Alfresco.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
Promover la realización de encuestas, tanto la de Satisfacción del estudiante con el programa formativo, como las relativas a PAS, Profesorado y egresados.	Los dos informes recibidos por la ACSUCYL han sido favorables y las recomendaciones propuestas han sido cumplidas. Se ha planteado una modificación del Grado para adaptarlo al Decreto de 64/2013, de 3 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León nº 193 de 7 de octubre) que ha sido aprobada en abril de 2015. Esto ha supuesto un gran esfuerzo por parte de toda la Facultad, del Decanato y de la Comisión de Calidad de los Títulos. El hecho de tener implantado el título, y también haber realizado el Proyecto de Modificación, libera de un trabajo, posibilitando orientar los esfuerzos a la tarea más específica de Coordinación del Grado.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

Evaluación de la solicitud de verificación de título oficial (expediente nº 894/2009), con fecha 10/06/2009
 Respuestas al informe de evaluación del anteproyecto de Grado en Historia del Arte presentado por la Universidad de Salamanca (ajunto a la Memoria inicial)
 Propuesta Informe ACSUCYL al Seguimiento del Grado, con fecha 14/07/2014
 Memoria de Modificación del título
 Informe-resumen modificaciones del Grado
 Informe de la ACSUCYL sobre la propuesta de modificación de Título Oficial
 Informe Secretaría de la Facultad sobre la realización de Prácticas Externas Extracurriculares (Gestor documental Alfresco)

DIMENSIÓN II: RECURSOS

Criterio 3: Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico.

ESTÁNDARES:

- El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.
- El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.
- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).
- La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El profesorado es todavía suficiente para impartir el título, pero no cabe duda que la reducción de la plantilla que ha sufrido el Área de Historia del Arte ha supuesto y supone un sobreesfuerzo del profesorado por ejercer dignamente su profesión. De los 22 profesores que figuran en la Memoria de Verificación se ha pasado, por jubilación, fallecimiento u otras causas, a 17. Esta situación se agrava teniendo en cuenta que para dentro de tres meses está prevista la jubilación de otros dos profesores, con lo que la plantilla quedaría reducida a 15 (una disminución del 30 % aproximadamente, respecto al profesorado con el que se contaba para impartir el título en la Memoria de Verificación). En definitiva, un número reducido de profesores se ha hecho cargo de las siguientes tareas: a) implantación de un nuevo título con lo que ello implica; b) transición de una Titulación a un Grado -lo que supone atender a asignaturas en proceso de extinción-; c) colaboración con otros Grados como es el de Bellas Artes en el que también se imparte Historia del Arte; y d) atención a grupos de estudiantes muy numerosos, alcanzado en ciertas clases más de 100.

Pese a lo dicho, el profesorado se ha hecho cargo de la situación y ha afrontado la implantación del Grado con verdadera responsabilidad, dedicación y entusiasmo. EL profesorado reúne los requisitos para la impartición del título pues dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

En las tablas siguientes figuran los datos más relevantes del personal académico. En ellas se tienen en cuenta tanto los datos que afectan al personal académico del Área de Historia del Arte -del que depende el Grado y al que afecta la reducción de plantilla anteriormente comentada-, como aquellos que se refieren a profesores de otras áreas de conocimiento que colaboran en la docencia de las asignaturas básicas del título (algunas asignaturas básicas de otras áreas -no las pertenecientes al Área de Historia del Arte- son impartidas incluso por tres profesores, los cuales son computados en los datos aportados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, por lo que consideramos que no reflejan la realidad efectiva de la carga docente del Área de Historia del Arte).

Resumen por categorías de PDI que imparte docencia en Grado en Historia del Arte				
	Curso 2010-11 (se imparte 1º curso)	Curso 2011-12 (se imparten 1º y 2º curso)	Curso 2012-13 (se imparten 1º, 2º y 3º curso)	Curso 2013-14 (se imparten los cuatro cursos)
Catedrático de U.	1	4	4	5
Titular de U.	10	11	15	13
Prof. Asociado	3	5	6	5
Prof. Contratado Doctor	1	2	2	2
Prof. investigador en formación (contrato)	----	4	1	0

Pese a los datos de la tabla anterior, en la que figuran todos aquellos profesores que imparten docencia en este Grado, conviene hacer constar que el peso específico del Grado recae sobre los profesores del Área de Historia del Arte que imparten docencia en dicho Grado. Esta plantilla, como ya se dijo, se ha visto reducida en gran medida respecto a la que figura en la Memoria de Verificación.

	Memoria de verificación	Curso 13-14
Catedrático	2	3
Titular	11	8
Ayudante doctor	1	
Contratado	3	2
Asociado	4	4
Total	22	17

El cómputo de quinquenios y sexenios del profesorado que imparte docencia en el Grado de Historia del Arte se expone en la siguiente tabla.

	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Quinquenios	49	74	92	88
Sexenios	26	41	50	53

Respecto al profesorado del Área de Historia del Arte sobre el que recae el peso fundamental de la docencia del Grado, los quinquenios de docencia y los sexenios de investigación se exponen en las siguientes tablas:

Quinquenios docencia	Catedrático	Titulares
6	3	1
5		4
3		2
2		1

Sexenios investigación	Catedrático	Titular	Prof. Contratado doctor
5	2	1	
4	1	1	
3		3	
2		2	1

La actividad docente del profesorado ha sido evaluada positivamente en las dos ocasiones en que se ha realizado la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente del Profesor.

Por otra parte, la Universidad evalúa la tarea desempeñada por el profesorado mediante el Programa Docencia. Éste se implantó en el curso 2008-09, de manera voluntaria, y de manera obligatoria para todo el profesorado a partir del curso 2012-13. No se han comunicado los datos a la C.C.T. hasta el curso 2013-14, cuyos resultados individuales del PDI presentado a esta convocatoria (periodo evaluado 2008-2013) son: favorables, 3; Muy favorable, 1; y Excelente, 1.

También se pone por primera vez a disposición de la C.C.T. los datos relativos a Proyectos de Innovación y Mejora docente. Los aprobados en el convocatoria de 2013 son los siguientes: La autoevaluación en Historia del Arte: Propuesta de incorporación al aula (coordinadora: Laura Muñoz Pérez) y Ampliación y actualización de la base de datos y buscador "recursal": Recursos de Arte, Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca (Coordinadora: Ana Castro Santamaría).

Por otra parte, durante el periodo analizado en este autoinforme, el apoyo a la docencia desde el punto de vista de todo lo relativo a recursos informáticos ha sido ejercido por Manuel José Fernández Gutiérrez, personal de administración encargado de los servicios informáticos de la Facultad, ofreciendo una serie de cursos de formación para PDI y PAS en los que han participado bastantes profesores.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

-Reforzar la plantilla del profesorado.

FORTALEZAS

El profesorado del Área de Historia del Arte ha asumido el esfuerzo que ha supuesto la transición de la licenciatura al Grado.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

Resumen por categorías de PDI que imparte docencia en el título: Grado de Historia del Arte. Unidad de la Calidad de la Universidad de Salamanca.

Listado de PDI que imparte docencia en el título: Grado en Historia del Arte. Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca.

Proyectos de Innovación docente. 2013

Resultados individuales del PDI presentado a la convocatoria 2013/14 (periodo evaluado 2008-2013)

Datos relativos a Cursos de informática impartidos en la Facultad de Geografía e Historia por Manuel José Fernández Gutiérrez, personal de administración encargado de los servicios informáticos de la Facultad, los cuales figuran en las evidencias de los Informes de Seguimiento.

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje.

ESTÁNDARES:

- El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.
- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).
- Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.
- Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.
- Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.
- En el caso de modalidades semipresencial o a distancia, se garantiza que los recursos y servicios de apoyo son los adecuados para abordar las necesidades específicas de los estudiantes (infraestructuras y servicios tanto en el centro responsable del título como en centros externos -centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).

ANÁLISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Contamos con el *Servicio de Promoción, información y Orientación*, que este curso académico 2014-15 ha elaborado folletos informativos de todas las titulaciones de la Universidad. El pasado 13 de mayo llevó a cabo una Feria de Posgrado, para informar a los alumnos de Grado y al público en general sobre los posgrados impartidos en nuestra Universidad. También organiza todos los años Jornadas de Puertas Abiertas para acoger a alumnos de secundaria interesados en nuestras titulaciones. Se atienden todas las solicitudes por parte de los profesores de Enseñanza Secundaria para explicar ante los estudiantes de Instituto las salidas profesionales del Grado de Historia del Arte, tal y como desempeñó esta actividad el profesor Javier Panera en el I.E.S. Lucía de Medrano el día 19 de mayo de 2014.

Los recursos materiales son suficientes, debido, sobre todo, al trabajo y dedicación de nuestro actual Vicedecano de economía e infraestructuras, el profesor Ignacio Izquierdo. No obstante, la percepción que de ellos tienen los estudiantes, tal y como muestra la Encuesta de Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, son mejorables.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	
	Titulación	Titulación	Titulación	Centro
4. Instalaciones e infraestructuras				
4.1. Aulas de Clase	3,17	2,13	1,95	3,08
4.2. Salas de estudio y de trabajo en grupo	3,00	2,63	2,06	2,64
4.3. Laboratorios, talleres, espacios de prácticas	2,83	2,33	2,11	2,74
4.4. Aulas de informática	2,75	2,38	3,12	3,22
4.5. Espacios y accesibilidad de la biblioteca	4,17	3,63	3,95	3,84
4.6. Fondos bibliográficos para el estudio	4,17	3,38	3,63	3,88

4.7. Sistema de préstamo de libros	3,83	3,75	4,00	3,81
4.8. Servicio de fotocopias	3,00	3,00	2,68	2,81
4.9. Servicio de cafetería	----	2,86	3,84	3,87
4.10. Servicio de limpieza	----	4,75	4,22	4,01
4.11. TIC Tecnologías de la Información y la comunicación	----	2,75	2,71	3,18
4.12. Instalaciones e infraestructuras en general	----	2,88	3,00	3,40

La Biblioteca de la Facultad cuenta con importantes fondos bibliográficos, los cuales han sido objeto de un reciente proceso de catalogación. El sistema de préstamo de libros, tal y como refleja la tabla anterior, funciona correctamente.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
-Seguir con el proceso de equipamiento de aulas.	-Correcto desempeño del trabajo del Personal de Administración y Servicios. -Actualización del equipo informático de la Facultad.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

-Folleto divulgativo del Grado del Servicio de Promoción, Información y Orientación de la Universidad de Salamanca
-Divulgación de las salidas profesionales del Grado en el I.E.S "Lucía de Medrano" por parte del prof. Javier Panera Cuevas (19-V-2014)
-Encuesta de Satisfacción de los Estudiante con el programa formativo.

DIMENSIÓN III: RESULTADOS

Criterio 4: Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

ESTÁNDARES:

- Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.
- Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.
- Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El T.F.G. permite conocer si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación, pues este es el criterio fundamental que tienen en cuenta las comisiones de evaluación para valorar dichos trabajos. La diferencias entre las notas medias del Grado y la nota del T.F.G. no es significativa, sino, más bien, refleja la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos y del bagaje necesario para realizar este tipo de trabajos.

Calificaciones		Nota media del Grado (nº de estudiantes)	Nota T.F.G. (nº de estudiantes)
Aprobado	Entre 5-6	---	3
	Entre 6-7	9	
Notable	Entre 7-8	13	12
	Entre 8-9	6	
Sobresaliente	Entre 9-10	2	15
Total alumnos		33	

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos, no detectándose ninguna anomalía al respecto.

No ha habido quejas significativas por parte de los alumnos en lo que respecta al sistema de evaluación de las asignaturas. Todos los profesores realizan las tutorías que corresponden a la revisión de exámenes, en las cuales el alumno puede conocer de manera detallada la evaluación de su trabajo.

Los sistemas de evaluación (criterios y modo de evaluación) de las materias o asignaturas facilitan una valoración objetiva y están claramente expuestos en la Guía Académica. En líneas generales, se evalúa tanto la participación activa del alumno en la clase como la presentación y debate de trabajos, expuestos individualmente o en grupo. Se mantiene la evaluación por medio de examen escrito, si bien la Coordinación del Grado ha fomentado la opción de evaluación continua para que dicha prueba no suponga una carga de trabajo excesivo de los alumnos al final del curso.

En los dos primeros años de puesta en marcha del Grado, se intentó coordinar los criterios de evaluación con el fin de alcanzar una cierta uniformidad entre las distintas asignaturas (especialmente las pertenecientes al Área de Historia del Arte). Este aspecto siempre es mejorable y requiere una continua atención.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

Alcanzar un mayor grado de uniformidad de criterios de evaluación entre las diversas asignaturas.

FORTALEZAS

Sistemas de evaluación coherentes con las actividades de formación y con los objetivos propuestos. .

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Grado / Máster (TFG/TFM). Diferenciar, en su caso, los del Curso de Adaptación al Grado.
- Listado de TFG/TFM de los estudiantes. Diferenciar, en su caso, los del Curso de Adaptación al Grado.
- Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas (en el caso de que el título las contemple). Diferenciar, en su caso, los del Curso de Adaptación al Grado.

Durante la renovación de la acreditación los evaluadores externos de ACSUCyL podrán solicitar acceso a una selección de los TFG/TFM, de los informes de las prácticas externas, de pruebas de evaluación de los estudiantes de determinadas asignaturas.

4.2. Evolución de los indicadores del título.

ESTÁNDARES:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La evolución de los principales datos e indicadores del título corresponde al carácter esencial de estos estudios y a las circunstancias socioeconómicas del periodo analizado. Se ha visto una disminución considerable en el número de alumnos de nuevo ingreso (en el cuarto año analizado desciende el número, respecto al primero, a la mitad). No obstante, se supera el número mínimo de alumnos que fija el Decreto de 64/2013, de 3 de octubre, lo cual, en un momento de crisis económica como la actual, debe valorarse positivamente.

	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-2014
Plazas ofertadas	SL	70	70	70
Nuevo ingreso en el Grado	96	70	61	49
Matrícula total del Grado	96	138	172	209
Número de mujeres	60	95	119	143
% mujeres	62,50	68,84	69,19	68,42
Alumnos de nuevo ingreso en el título y en la Universidad	66	60	51	32
Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso	0,72	1	1,37	1,43
Relación oferta/demanda (nuevo ingreso en título y en Universidad)	-----	1,17	1,37	2,19

En cuanto al tipo de formación de la que proceden los estudiantes, resulta habitual y se mantiene a lo largo del periodo analizado el porcentaje de acceso por bachillerato a tiempo completo. Llama la atención cómo sale de lo normal el porcentaje de estudiantes que acceden por FP a tiempo completo en el curso 2011-12, así como el de los titulados a tiempo completo en el curso 2013-14; no obstante, estas variaciones dependen más de la coyuntura socioeconómica externa.

	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
% acceso por bachillerato a tiempo completo	87,50 %	80,00%	90,16%	85,71%
% acceso por bachillerato a tiempo parcial	1,04%	2,86%	-----	2,04%
% acceso por FP a tiempo completo	1,04%	7,14%	3,28%	2,04%
% acceso mayores de 25 a tiempo completo	---	---	---	2,04%

% acceso mayores de 25 a tiempo parcial	1,04%	---	---	---
% acceso titulados a tiempo completo	1,04%	1,43%	1,64%	6,12%
% acceso titulados a tiempo parcial	----	2,80%	----	----
% acceso otra modalidad a tiempo completo	6,25%	5,71%	4,92%	2,04%
% acceso otra modalidad a tiempo parcial	2,08%	---	---	---

En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y abandono, todas ellas tienen una evolución buena. La tasa de graduación en 4 años llama la atención, pero quizás ello es debido a que muchos alumnos no solicitan el título para poder realizar las Prácticas Externas Extracurriculares o por causa de la realización del T.F.G. La tasa de eficiencia es alta, lo que indica una cierta congruencia y aceptación por parte del alumno del plan formativo. Respecto a la tasa de abandono acontecida en el curso 2010-11, la cual superaba la tasa prevista en la Memoria de verificación, ha descendido en el curso 11-12 al 18,57 %.

	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-2014
Tasa de rendimiento	64,36%	79,24%	84,69%	83,98%
Tasa de éxito	84,54%	89,98%	90,16%	89,42%
Tasa de evaluación	76,13%	88,07%	93,93%	93,92%
Tasa de abandono	26,04%	18,57%	---	---
Tasa de graduación en 4 años	30,21%	---	---	---
Tasa de eficiencia				97,2%

En la tabla siguiente se puede comprobar la tasa de rendimiento y éxito de cada una de las asignaturas para dejar constancia que se da una cierta uniformidad entre las mismas. Tan solo ciertas asignaturas que no corresponde al Área de Historia del Arte pueden variar de dicha tendencia, pero esto es fácilmente comprensible.

HISTORIA I (DE LO ORÍGENES DEL HOMBRE A LA EDAD MEDIA)				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	39,56%	72,28%	47,95	69,74
Tasa éxito	56,25%	85,88%	61,40	81,54
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE I (ARTE ANTIGUO Y MEDIEVAL)				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	77,17%	71,43%	94,67	84,21
Tasa éxito	91,03%	82,09%	100,00	88,89
TÉCNICAS ARTÍSTICAS				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	61,70%	79,78%	77,14	65,45
Tasa éxito	75,32%	92,21%	84,38	73,47
ESTÉTICA				

	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	81,82%	90,67%	98,33	86,00
Tasa éxito	98,63%	100,00%	100,00	97,73
HISTORIA DE LA MÚSICA				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	81,52%	83,95%	88,06	89,83
Tasa éxito	97,40%	95,77%	90,77	100,00
HISTORIA II (EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA)				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	55,91%	64,71%	87,32	75,93
Tasa éxito	89,66%	87,30%	93,94	89,13
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE II (ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO)				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	62,64%	72,62%	68,66	71,88
Tasa éxito	85,07%	87,14%	75,41	85,19
LITERATURA COMPARADA				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	63,04%	76,40%	84,06	80,00
Tasa éxito	84,06%	89,47%	92,06	89,80
INTRODUCCIÓN A LA CULTURA AUDIOVISUAL				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	70,33%	78,31%	93,65	77,55
Tasa éxito	94,12%	91,55%	100,00	90,48
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	50,00%	63,22%	64,94	55,07
Tasa éxito	70,31%	71,43%	73,53	64,41
HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO I				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	81,03%	84,85	71,43
Tasa éxito	-----	85,45%	87,50	71,43
HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL I				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14

Tasa rend.	-----	71,93%	73,24	78,08
Tasa éxito	-----	75,93%	76,47	82,61
ICONOGRAFÍA				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	90,32%	87,10	83,33
Tasa éxito	-----	94,92%	88,52	85,94
ARTE ISLÁMICO				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	90,91%	85,48	88,16
Tasa éxito		96,15%	94,64	93,06
MUSEOLOGÍA				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	91,53%	88,89	100,00
Tasa éxito	-----	94,74%	91,43	100,00
HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO II				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	87,04%	90,63	95,16
Tasa éxito	-----	90,38%	96,67	98,33
HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL II				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	84,62%	74,19	83,10
Tasa éxito	-----	91,67%	90,20	89,39
METODOLOGÍA				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	93,62%	70,37	64,00
Tasa éxito	-----	97,78%	79,17	72,73
LITERATURA ARTÍSTICA				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	68,00%	74,65	67,57
Tasa éxito	-----	80,95%	84,13	74,63
CONSERVACIÓN				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14

Tasa rend.	-----	84,21%	89,06	94,37
Tasa éxito	-----	94,12%	100,00	97,10
HISTORIA DEL ARTE MODERNO I				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----		88,46	82,14
Tasa éxito	-----		93,88	86,79
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO I				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----		76,09	73,44
Tasa éxito	-----		87,50	79,66
HISTORIA DEL ARTE EN ESPAÑA I				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----		83,33	93,44
Tasa éxito	-----		90,91	95,00
PINTURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----		96,15	89,29
Tasa éxito	-----		100,00	90,91
HISTORIA DEL CINE				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----		90,00	80,00
Tasa éxito	-----		96,43	87,27
HISTORIA DEL ARTE MODERNO II				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----		97,73	94,12
Tasa éxito	-----		100,00	97,96
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO II				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
	-----	-----	97,73	90,91
	-----	-----	100,00	96,15
HISTORIA DEL ARTE EN ESPAÑA II				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	-----	69,05	71,43

Tasa éxito	-----	-----	80,56	77,59
ARTE PRECOLOMBINO				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	-----	100,00	85,71
Tasa éxito	-----	-----	100,00	100,00
ARTE Y PEREGRINACIONES EN EL MUNDO MEDIEVAL				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	-----	100,00	
Tasa éxito	-----	-----	100,00	
LA CATEDRAL MEDIEVAL				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.			91,67	100,00
Tasa éxito			100,00	100,00
PINTURA GÓTICA EUROPEA				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	-----	83,33	
Tasa éxito	-----	-----	100,00	
ARTE Y ARQUITECTURA DEL TARDOGÓTICO ESPAÑOL				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.			100,00	94,74
Tasa éxito			100,00	100,00
HISTORIA DEL GRABADO				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.			100,00	100,00
Tasa éxito			100,00	100,00
PINTURA ITALIANA DEL SIGLO XVI				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.			100,00	97,37
Tasa éxito			100,00	97,37
ARQUITECTURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO Y DEL BARROCO				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.			100,00	90,00
Tasa éxito			100,00	100,00

GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.				97,96
Tasa éxito				100,00
CRÍTICA Y TEORÍA				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.				100,00
Tasa éxito				100,00
ARTE ESPAÑOL DEL SIGLO XX				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.				93,62
Tasa éxito				95,65
ARTE HISPANOAMERICANO				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.				93,75
Tasa éxito				97,83
ARTES APLICADAS				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.				92,68
Tasa éxito				95,00
TRABAJO FIN DE GRADO				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.				93,75
Tasa éxito				100,00
HISTORIA DEL DIBUJO				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.				93,33
Tasa éxito				93,33
PINTURA EUROPEA DEL SIGLO XVII				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.				100,00
Tasa éxito				100,00
ESCULTURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO Y BARROCO				

	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	-----		100,00
Tasa éxito	-----	-----		100,00
PINTURA DEL SIGLO XIX				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	-----	-----	100,00
Tasa éxito	-----	-----	-----	100,00
ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LOS SIGLOS				
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa rend.	-----	-----	-----	94,12
Tasa éxito	-----	-----	-----	100,00
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES				
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE				
AREAS DE MEJORA			FORTALEZAS	
-Aunque la tendencia de la tasa de abandono es positiva -por debajo de lo previsto en la Memoria de Verificación-, se debería reducir lo más posible.			-Se mantiene un aceptable número de alumnos de nuevo ingreso, dadas las circunstancias socio-económicas. -La tasa de eficiencia es del 97,2 %.	
EVIDENCIAS DISPONIBLES				
Indicadores para la Renovación de la Acreditación del título (curso 2013-2014) (Unidad de Evaluación de la Calidad -Universidad de Salamanca).				

4.3. Inserción laboral.

ESTÁNDARES:

- Se dispone de mecanismos para analizar y valorar: a) El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados, b) La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas, c) La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión.
- La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

No se cuenta todavía con las Encuestas de Inserción laboral realizadas por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

FORTALEZAS

Habilitar sistemas de seguimiento de los egresados que no dependan del voluntarismo de los coordinadores de grado.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

4.4. Satisfacción de los agentes implicados.

ESTÁNDARES:

- La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.
- Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.
- Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La satisfacción de los estudiantes con el programa formativo es positiva, si bien debe mejorarse. Consideramos que lo que es digno de tenerse en cuenta es la percepción que tiene el estudiante del programa formativo, lo que obliga a poner en práctica una "pedagogía" o explicación de ciertos factores que realmente no son entendido; por ejemplo, se debe insistir y explicar la orientación diversa que tienen las asignaturas obligatorias respecto a las optativas, los canales de sugerencias y quejas... También es cierto que esta labor "pedagógica" no se ha podido desarrollar porque la Coordinación ha estado orientada especialmente al proceso de Modificación del Grado, la cual ha venido provocada por el cambio de legislación, como ya se ha indicado anteriormente (véase apartado de Introducción).

No se dispone de encuestas realizadas a egresados o al Personal de Administración y Servicios. Y, respecto a la Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, ya se ha comentado en el apartado 2.2 que dicha encuesta no es muy fiable por el escaso número de alumnos que responden a ella.

En el periodo analizado se han realizado dos encuestas de Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesor (curso 2010-11 y 2012-13).

	Curso 2010-11 (sólo está implantado un curso)	
	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
1. El profesor explica en clase de manera clara y ordenada	3,94	3,75
2. Resuelve las dudas y preguntas que le formulamos los estudiantes	4,21	3,80
3. Usa adecuadamente los recursos didácticos (proyector, cañón, Internet, plataforma Studium..)	4,05	3,94
4. Utiliza metodologías para implicar activamente a los estudiantes en el aprendizaje	3,75	3,55
5. Está accesible para ser consultado por los estudiantes (tutorías, e-mail,..)	4,07	3,71
6. Ha informado sobre los criterios y actividades de evaluación de la asignatura	3,78	3,99
7. Cumple el plan docente previsto en la Guía Académica (horarios, programa,..)	4,19	3,85
8. La bibliografía recomendada ha sido útil para estudiar la materia	3,73	3,56
9. La asistencia a clase me ha servido para comprender la materia	4,00	3,73
10. Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia	3,75	3,49
11. Si volviera a cursar la asignatura lo haría con el mismo profesor	3,83	3,44

	Curso 2012-13	
	(sólo están implantados tres cursos)	
	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
El/la profesor/a explica con claridad.	3,97	3,86
Resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes	4,11	3,95
Organiza y estructura bien las actividades o tareas que realizamos con el/la profesor/a	3,68	3,81
Las actividades o tareas son provechosas para lograr los objetivos de la asignatura.	3,76	3,90
Favorece la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente	3,77	3,92
Está accesible para ser consultado por los estudiantes	4,12	4,08
Ha facilitado mi aprendizaje y mejorar mis conocimientos, habilidades o destrezas	3,82	3,78
Los recursos didácticos utilizados por el/la profesor/a son adecuados para facilitar el aprendizaje.	3,86	3,83
La bibliografía y los materiales didácticos facilitados son útiles para realizar las tareas y el aprendizaje.	3,91	3,88
Los métodos de evaluación se corresponden con el desarrollo docente de la materia	3,88	3,92
Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno.	3,86	3,88

Seguidamente se analizan los datos procedentes de la "Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo"

En lo que se refiere a los ítems relativos al Plan de Estudios y su estructura, la distribución de asignaturas y la correspondencia de créditos se puede interpretar en progresión ascendente y consideramos que es cuestión de intensificar la explicación a los alumnos de la propia filosofía del Plan de estudios. Evidentemente la oferta de optativas adolece de lo más arriba indicado (véase punto 1.2 c). En lo que concierne a la oferta de prácticas externas y movilidad, llama la atención que supera a la media del centro.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	
	Titulación	Titulación	Titulación	Centro
1.-Plan de Estudios y su estructura				
1.1.- Distribución de contenidos/competencias asignaturas	2,33	2,38	2,84	2,95
1.2. Correspondencia entre contenidos/competencias créditos	2,83	2,88	3,16	3,23
1.3. Oferta de asignaturas optativas	1,50	2,67	1,87	2,56
1.4. Oferta de prácticas externas	3,40	1,60	1,73	1,69
1.5. Oferta de movilidad (Sócrates-Erasmus, Séneca)	2,80	2,38	3,25	2,98
1.6. Plan de estudios general		2,63	2,74	2,78

En cuanto a la Organización de la enseñanza, los ítems también tienden a ascender en el periodo analizado, teniendo en cuenta que se está ajustando la coordinación entre materias y profesores, si bien posiblemente esta labor no llega con tanta claridad al alumnado.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	
	Titulación	Titulación	Titulación	Centro
2.-Organización de la enseñanza				
2.1.-Distribución de las tareas a lo largo del curso	2,33	2,38	2,58	2,79
2.2.-Adecuación del horario de clases		3,13	3,16	3,24
2.3.-Coordinación entre materias y profesores	3,00	2,38	2,79	3,06
2.4.-Distribución de los exámenes y evaluaciones	1,67	2,75	3,37	3,14
2.5.-Información de la guía académica	3,50	4,25	3,68	3,56
2.6.-Valoración general de la organización		2,50	2,95	3,15

En cuanto al Proceso de enseñanza-aprendizaje, también los ítems parecen ascender, aunque lógicamente son mejorables.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	
	Titulación	Titulación	Titulación	Centro
3.-Proceso de enseñanza-aprendizaje				
3.1. Métodos docentes adecuación al objetivo	2,67	2,63	2,89	3,20
3.2. Criterios y métodos de evaluación	2,67	2,50	2,89	3,24
3.3. Calidad y adecuación de los materiales		2,75	2,84	3,19
3.4. Accesibilidad del profesorado para consultas (tutorías...)	3,33	3,38	3,89	4,00
3.5. Utilidad de las consultas	3,60	3,50	4,05	3,95
3.6. Nivel de cumplimiento de los programas		2,25	2,89	3,06
3.7. Valoración general del proceso enseñanza-aprendizaje	-----	-----	----	

Aunque se ha realizado un enorme esfuerzo a la renovación y actualización del sistema informático de la Facultad, la percepción que tienen los alumnos todavía deja algo que desear en lo que se refiere a este parámetro de Instalaciones e Infraestructuras.

4. Instalaciones e infraestructuras				
4.1. Aulas de Clase	3,17	2,13	1,95	3,08
4.2. Salas de estudio y de trabajo en grupo	3,00	2,63	2,06	2,64
4.3. Laboratorios, talleres, espacios de prácticas	2,83	2,33	2,11	2,74
4.4. Aulas de informática	2,75	2,38	3,12	3,22
4.5. Espacios y accesibilidad de la biblioteca	4,17	3,63	3,95	3,84
4.6. Fondos bibliográficos para el estudio	4,17	3,38	3,63	3,88
4.7. Sistema de préstamo de libros	3,83	3,75	4,00	3,81
4.8. Servicio de fotocopias	3,00	3,00	2,68	2,81
4.9. Servicio de cafetería	----	2,86	3,84	3,87
4.10. Servicio de limpieza	-----	4,75	4,22	4,01
4.11. TIC Tecnologías de la Información y la comunicación	-----	2,75	2,71	3,18
4.12. Instalaciones e infraestructuras en general	-----	2,88	3,00	3,40

Como ya se ha comentado en otro apartado anterior, en lo que respecta al Acceso y atención al alumno casi todas las actividades dependen de los órganos de gobierno de la Facultad de Geografía e Historia. Llama la atención la diversa percepción que los alumnos han tenido de este punto en los diferentes años en que se ha realizado la Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. Dada la caída en la valoración de este dato en la última encuesta, se ha de decir al respecto que se cuenta con unos canales oficiales de presentación de quejas, los cuales figuran en la página Web de la Facultad de Geografía e Historia. No obstante, se toma en consideración este dato con vistas a intensificar el conocimiento entre los alumnos de los "canales para realizar quejas y sugerencias".

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	
	Titulación	Titulación	Titulación	Centro
5. Acceso y atención al alumno				
5.1. Actividades de acogida para estudiantes	2,60	2,00	2,93	2,87
5.2. Actividades de apoyo al estudio	2,20	2,14	2,29	2,54
5.3. Actividades de orientación profesional y laboral	2,60	2,29	2,07	2,19
5.4. Actividades culturales, deportivas, sociales, ...	3,20	2,75	2,80	3,06
5.5. Canales para realizar quejas y sugerencias	2,80	2,88	1,87	2,49
5.6. Trámites de matrícula y gestión del expediente	3,17	3,25	3,42	3,06
5.7. Información en la página web	3,67	3,63	3,84	3,41
5.8. Comunicación a través de Studium	---	3,00	3,95	3,85
5.9. Valoración general de la atención al estudiante	----	3,13	3,06	3,14

En cuanto a las valoraciones medias por epígrafes del análisis de resultados de esta encuesta se puede decir que la tendencia es positiva, no obstante la titulación permanece ligeramente inferior a la media del centro y de la Universidad.

	CURSO 11-12			Curso 12-13			Curso 13-14		
	Univer-sidad	Centro	Titula-ción	Univer-sidad	Centro	Titula-ción	Univer-sidad	Centro	Titula-ción
1. Organización de la Enseñanza	3,09	3,00	2,50	3,10	3,14	2,90	3,10	3,16	3,09
2. Plan de Estudios y su	2,93	2,82	2,61	2,92	2,83	2,47	2,90	2,71	2,64

estructura									
3. Proceso enseñanza-aprendizaje	3,33	3,44	3,15	3,41	3,46	2,84	3,43	3,44	3,24
4. Instalaciones e Infraestructuras	3,39	3,45	3,41	3,48	3,48	2,99	3,52	3,35	3,10
5. Acceso y atención al alumno	2,94	3,00	2,92	3,11	3,15	2,82	3,11	2,98	2,99
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES									
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE									
AREAS DE MEJORA					FORTALEZAS				
-Desarrollar una labor de "pedagogía" o explicación del sistema para que el alumno obtenga una percepción del mismo clara y objetiva. -Mejorar las medias por epígrafes de los resultados de la Encuesta de Satisfacción del estudiante con el programa formativo.					-Casi se alcanza el 4 en las preguntas de la Encuesta de Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesor				
EVIDENCIAS DISPONIBLES									
Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Programa Formativo. Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesor (curso 2010-11 y 2012-13).									

4.5. Proyección exterior del título.

ESTÁNDARES:

- Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

En los datos aportados a la CCT figuran los alumnos Erasmus que cursan estudios en la Facultad, pues algunos de ellos reciben clases de distintos Grados.

		Curso 12-13	Curso 13-14 (datos relativos a alumnos de todos los Grados de la Facultad)	Curso 14-15 (datos relativos a alumnos de todos los Grados de la Facultad)
Entrantes		Los alumnos Erasmus han cursado un total de 65 asignaturas y los de Intercambio, 17 asignaturas del Grado de Historia del Arte	102	112
Salientes		1 de Historia del Arte	5	4

Respecto a las Becas de Intercambio, los datos se especifican en esta tabla, en la que resulta significativo el que no haya alumnos salientes.

	Curso 13-14	Curso 14-15
Entrantes	5	12
Salientes	0	0

Por lo que se refiere a la Matrícula de Movilidad nacional (Sicue), los datos obtenidos muestra una evolución positiva.

	Curso 12-13	Curso 13-14	Curso 14-15
Entrantes	2	7	6
Salientes	2	3	8

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

FORTALEZAS

Reorganización del periodo de matriculación de los estudiantes Erasmus para evitar entorpecer el inicio de la docencia en cada semestre.

Consolidada trayectoria de intercambio de estudiantes, con una marcada vocación de recepción de alumnado europeo del programa Erasmus. .

EVIDENCIAS DISPONIBLES

Relación de estudiantes entrantes y salientes (Erasmus, Sicue, Programas de intercambio)

PLAN DE MEJORA

REVISION DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS

A continuación se revisa el plan de mejoras del curso 13-14 con vistas a su actualización. La variedad de propuestas y su incidencia puede consultarse en los Informes de Seguimiento de cursos anteriores.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Crear en la plataforma Studium una asignatura dedicada a Trabajos Fin de Grado	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2013
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): No ha habido ningún problema para desarrollar esta mejora.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta mejora posibilita un control absoluto de la coordinación de los Trabajos Fin de Grado. En este curso de Studium se encuentra colgada toda la información sobre la normativa que rige los T.F.G., temas propuestos por los profesores, calendario, asignación de tutores, tribunales, formularios... Además facilita que los estudiantes depositen los T.F.G. en formato digital para ser calificados por las comisiones de evaluación.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Fusionar la Comisión de Docencia de la Facultad de Geografía e Historia con la Comisión de Calidad de los Títulos.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2013
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): No ha habido ningún inconveniente para realizar esta mejora, la cual fue aprobada en Junta de Facultad.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Que los profesores integrantes de la C.C.T. (los Coordinadores de Grado) pertenezcan, a su vez, a la Comisión de Docencia posibilita a éstos tener un conocimiento completo de la situación de los problemas que afectan a la Docencia en esta Facultad y, por tanto, más efectividad en la solución de los mismos.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Renovación del equipamiento informático y audiovisual del aulario de San Isidro.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Febrero 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre/octubre 2014
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): El vicedecano de Vicedecano de economía e infraestructuras, el profesor Ignacio Izquierdo, ha solucionado con diligencia esta cuestión.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Tanto el profesorado como los estudiantes que trabajan en dicho aulario agradecen la actualización del equipamiento informático del mismo.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Supervisión del nuevo sistema de los fondos de la biblioteca correspondientes al Área de Historia del Arte.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Febrero 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Diciembre 2014
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Realmente ha sido difícil y costosa la implantación de la nueva clasificación de los fondos bibliográficos.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La repercusión de esta medida en la efectividad del uso de la biblioteca es fundamental.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Dotar a cada curso de una "página de información" a través de Studium con las cuestiones relevantes del título.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Julio 2014
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La dificultad en realizar esta mejora, cuya prioridad se calificó con 6 -por tanto, no tiene un carácter urgente- no radica en la propia tarea sino en que, tanto el Coordinador de Grado como los profesores del Área de Historia del Arte, han orientado todo su esfuerzo y dedicación al proyecto de Modificación del Grado. Por otra parte, los beneficios que dicha mejora pudiera generar se han logrado mediante la comunicación entre coordinadores de curso y estudiantes.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Consideramos que debe continuarse.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Planificación de las prácticas de campo.	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2014
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Esta mejora se ha realizado parcialmente. Al menos se ha solucionado el problema del calendario que es lo que provocaba más conflicto en el ejercicio de las prácticas de campo. Son los Coordinadores de cada curso los que ponen de acuerdo a los profesores cuya docencia se ve afectada por la realización de estas prácticas, con el fin de evitar solapamientos y facilitar la recuperación de las clases teóricas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Coordinación de las Prácticas Externas Extracurriculares.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Febrero 2014
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Se ha agilizado el proceso para que los alumnos del Grado puedan disponer cuanto antes de las plazas vacantes de las Prácticas Externas del Máster en Estudios avanzados en Historia del Arte y Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural. Se ha nombrado como Coordinador de Prácticas al profesor Manuel Pérez Hernández.	
VALORACION	

EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA	
	COMPLETADA:		
	EN OTRO CASO:	<input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Implantación de la modificación del Grado a partir del curso 2015-16.				
OBJETIVO: Conseguir que la transición no cause problemas.				
CRITERIO AL QUE AFECTA: Planificación de las Enseñanzas				
DIFICULTAD:	+1 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input checked="" type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	9			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Implantación de la modificación del Grado a partir del curso 15-16				
RESPONSABLE: Órganos de Gobierno de la Facultad de Geografía e Historia				
FECHA DE INICIO: septiembre de 2015		FECHA DE FINALIZACION: Junio de 2019		
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Los disponibles en la Facultad y en los departamentos implicados en el Grado.				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Comisión de Calidad del Título.				
TRAMITACIÓN ORGANICA: La modificación ha sido ya aprobada por todos los órganos competentes.				

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Abrir una página en Studium en cada curso con la información relevante.				
OBJETIVO: El objetivo es explicar a los estudiantes lo más posible la información sobre el Grado (sistema de quejas, calendario...)				
CRITERIO AL QUE AFECTA: Recursos y Servicios				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input checked="" type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	6			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR Abrir una página dentro del formato "asignatura" en Studium con la información relativa a cada curso (programación, horarios...) que sirva como esquema para cursos sucesivos.				
RESPONSABLE: Coordinadores de Curso				

FECHA DE INICIO: septiembre 2015	FECHA DE FINALIZACION febrero-2016
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Plataforma Studium	
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Informe de Seguimiento (evidencias documentales)	
TRAMITACIÓN ORGANICA:	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Planificación global de las prácticas de campo.				
OBJETIVO: Se pretende generar un plan de prácticas para el Grado de Historia del Arte, establecido con criterios docentes y científicos.				
CRITERIO AL QUE AFECTA: Estudios de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input checked="" type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	8			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR Informe por parte de los Coordinadores de Curso de las necesidad docentes de cada curso, en lo que concierne a las prácticas de campo.				
RESPONSABLE: Coordinadores de Curso				
FECHA DE INICIO: Septiembre 2015	FECHA DE FINALIZACION Enero-Febrero 2016			
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Reunión de profesores para debatir el asunto				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Informe de Seguimiento (evidencia: Informe de prácticas de campo)				
TRAMITACIÓN ORGANICA:				

TABLAS DE DATOS E INDICADORES

Información elaborada o recopilada por la Unidad de Evaluación de la Calidad, a partir del Sistema Integrado e Información Universitaria (SIIU). Todos los datos son por curso académico. La siguiente información es exigida en el proceso de renovación de acreditación.

OFERTA, DEMANDA Y MATRICULA

- Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso
- Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
- Nota de corte PAU
- Nota media de acceso
- Número de estudiantes matriculados en el título
- Porcentaje de hombres/mujeres matriculados
- Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica: de la misma provincia, de otras provincias de Castilla y León, de otras Comunidades Autónomas e internacionales.

RESULTADOS ACADEMICOS

- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación
- Tasa de eficiencia
- Número de egresados por curso académico

PROFESORADO

- Tabla de PDI que imparte docencia en el título
- Tabla resumen por categorías del PDI que imparte docencia en el título

ESTUDIANTES Y EGRESADOS

- Listado de estudiantes en cuyo expediente se haya realizado reconocimiento de créditos.
- Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas
- Listado de egresados del título: Estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final, nota obtenida en el TFG/TFM.
- Listado de TFG/TFM
- Listado específico de graduados que hayan cursado el Curso de Adaptación al Grado.

LISTADO DE EVIDENCIAS

POSIBLES EVIDENCIAS UTILIZADAS EN EL AUTOINFORME

[Para cada evidencia, indicar el lugar en el que se puede consultar (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL, web de la USAL, etc)]

1. Página web del título (web de la Usal, web de la Facultad de Geografía e Historia)
2. Guías docentes (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
3. Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
4. Informes anteriores (internos y externos) de seguimiento del título (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
5. Referentes externos utilizados para la actualización del diseño del título (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
6. Actas de reuniones de las distintas comisiones, órganos, etc. implicados en la gestión del título (medidas adoptadas para garantizar la coordinación, etc.) (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
7. Documentación que muestre la aplicación de los criterios de admisión: informes, expedientes académicos, resoluciones de admisión, etc.
8. Documentación sobre los servicios de orientación
9. Documentación que muestre la aplicación de la normativa de permanencia, y el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: expedientes académicos, actas, etc. (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
10. Expedientes académicos que muestren la implantación y resultados del Curso de adaptación al Grado (no procede)
11. Ejemplos de las evaluaciones de los estudiantes (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
12. Repositorio de TFG/TFM (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
13. Convenios con entidades nacionales e internacionales
14. Memorias de prácticas externas
15. Memoria de programas de movilidad nacional e internacional (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
16. Planes de formación del profesorado (Informes de Seguimiento, Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
17. Planes de formación del personal de apoyo
18. Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
19. Proyectos de innovación docente (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
20. Memorias de instalaciones e infraestructuras
21. Encuestas de satisfacción (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
22. Encuestas de inserción laboral
23. Informe sobre la atención a sugerencias y reclamaciones (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
24. Informes sobre las acciones de mejora puestas en marcha a partir del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)
25. Documentación e indicadores sobre la internacionalización del título: relaciones con entidades internacionales de prestigio; presencia de estudiantes internacionales; estudiantes propios que participan en programas de movilidad, convenios de colaboración para la realización de prácticas internacionales; convenios de colaboración internacionales. (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL)